

**LUGAR Y FECHA:** LOMAS DE SOTELO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2015.

**No. DE FOLIO:** 0000700043315

**MODALIDAD DE ENTREGA  
DE LA INFORMACIÓN:**

MEDIO ELECTRÓNICO.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las unidades administrativas consideradas en los artículos 78 y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Dirección General de Derechos Humanos y la Procuraduría General de Justicia Militar mediante oficios números 3420 y 604 le otorgan las siguientes respuestas:

**REQUERIMIENTO No. 1:** "...EN RELACIÓN AL INCIDENTE OCURRIDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA, MÉX, EL 30 DE JUNIO DE 2014, EN DONDE PERSONAL MILITAR REPELIÓ UNA AGRESIÓN ARMADA, EN LA QUE RESULTARON MUERTOS 22 CIVILES, SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

¿CUÁNTOS SOLDADOS TOMARON PARTE DIRECTAMENTE EN ESOS HECHOS?..." (SIC)

**RESPUESTA AL  
REQUERIMIENTO No. 1:** 7 (SIETE).

**REQUERIMIENTO No. 2:** "...¿EN ESE INCIDENTE HUBO SOLDADOS HERIDOS, EN CASO AFIRMATIVO, CUÁNTOS FUERON Y QUÉ TIPO DE HERIDAS RECIBIÓ CADA UNO DE ELLOS? SIN QUE SE MENCIONEN LOS NOMBRES DE LOS SOLDADOS INVOLUCRADOS..."

**RESPUESTA AL  
REQUERIMIENTO No. 2:** 1.

RESPECTO AL TIPO DE HERIDAS, ES INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN V Y 14 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, POR ESTAR SUJETA A UNA AVERIGUACIÓN PREVIA, LA CUAL PODRÁ CONSULTARLA EN UNA RESPUESTA SIMILAR OTORGADA CON NÚMERO DE FOLIO 0000700118014, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/rMedioElectP.action?idFolioSol=0000700118014&idTipoResp=6>

**REQUERIMIENTO No. 3:** "...SOLICITO INFORMACIÓN RESPECTO A SI ALGUNO DE LOS SOLDADOS HERIDOS RECIBIÓ LESIONES QUE LE IMPIDAN CONTINUAR CON EL SERVICIO ACTIVO EN EL EJÉRCITO Y, EN ESTE CASO, SI TIENEN DERECHO A SER INDEMNIZADOS POR SE DADOS DE BAJA Y POR QUÉ?..."

**RESPUESTA AL  
REQUERIMIENTO No. 3:** EL MILITAR HERIDO, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES OPTIMAS DE SALUD QUE PERMITE SU PERMANENCIA EN EL EJÉRCITO MEXICANO.

**REQUERIMIENTOS Nos. 4 Y 5:** "...SOLICITO UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL PARTE INFORMATIVO QUE RINDIÓ EL COMANDANTE QUE IBA A CARGO DE LOS SOLDADOS QUE PARTICIPARON EN EL ENFRENTAMIENTO EN TLATLAYA, ASÍ COMO EL PARTE INFORMATIVO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO QUE ERA EL ENCARGADO DE LOS SOLDADOS INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS..." (SIC)

"...TAMBIÉN SOLICITO COPIA DE LA VERSIÓN PÚBLICA DEL PARTE INFORMATIVO RENDIDO POR EL COMANDANTE DE LA 22 ZONA MILITAR A SU SUPERIOR JERÁRQUICO SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO..." (SIC)

**RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS Nos. 4 Y 5:** LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SÓLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS, POR LO QUE DESPUÉS DE UNA EXHAUSTIVA BÚSQUEDA NO SE LOCALIZÓ DOCUMENTO ALGUNO QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA; SUGIRIÉNDOLE CANALIZAR SU SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO; SIN EMBARGO, ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, SE LE PROPORCIONAN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN DONDE PODRÁ CONSULTAR LOS COMUNICADOS DE PRENSA QUE HA EMITIDO ESTA SECRETARÍA SOBRE EL PARTICULAR:

[http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo\\_C&cid=1397161934783&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo\\_C%2FSArticuloSinPaginaLayout](http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo_C&cid=1397161934783&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo_C%2FSArticuloSinPaginaLayout)

[http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo\\_C&cid=1397161974231&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo\\_C%2FSArticuloSinPaginaLayout](http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo_C&cid=1397161974231&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo_C%2FSArticuloSinPaginaLayout)

[http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo\\_C&cid=1397162169743&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo\\_C%2FSArticuloSinPaginaLayout](http://www.sedena.gob.mx/servlet/Satellite?c=articulo_C&cid=1397162169743&d=Desktop&pagename=sedena%2Farticulo_C%2FSArticuloSinPaginaLayout)

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho; asimismo, si requiere información adicional o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, se ponen a su disposición el teléfono 5557-3594 y el correo electrónico: [unidadenlace@mail.sedena.gob.mx](mailto:unidadenlace@mail.sedena.gob.mx) de la Unidad de Enlace para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría.

Atentamente.  
Titular de la Unidad de Enlace de la  
Secretaría de la Defensa Nacional.

Gral. Brig. D.E.M. Marco Antonio Álvarez Reyes.

DER-JBQM-LAMT-arb.